iversidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 26 de abril de 2000

Expediente Nº 8.108/99

RES. D. Cs. Ex. Nº 085/00

VISTO:

El pedido de reconocimiento de materias comunes entre Planes de Estudios, interpuesto por la alumna Miriam Noemí Mamaní – L.U. Nº 206.366 de la carrera del Profesorado en Física Plan/97;

CONSIDERANDO:

El informe de la cátedra de Geometría Plana y del Espacio que corre a fs. 12 vta. de estas actuaciones;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Acordar, a la alumna MIRIAM NOEMÍ MAMANÍ – L.U. Nº 206.366, reconocimiento de asignaturas comunes entre Planes de Estudios de acuerdo al siguiente detalle:

PROFESORADO EN FISICA/97		LICENCIATURA EN FISICA/97
GEOMETRIA PLANA Y DEL ESPACIO	Por	GEOMETRIA PLANA Y DEL ESPACIO

Es 1 (una) materia reconocida.

ARTICULO 2º: Hágase saber y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

NV
mxs

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas -

Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas